

El discurso de Salazar Alonso GOBIERNO CIVIL

En el discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación en la inauguración del Circulo radical de la Inclusa, ha hecho afirmaciones interesantes que merecen subrayarse y comentarse.

Salazar Alonso, aparte de sus ideas, es, ante todo y sobre todo, un hombre de Derecho y, como tal, trata en su gestión ministerial de poner al servicio de la justicia, de la igualdad de la ley y de la concepción del Estado como órgano único regulador del derecho de los ciudadanos todos, el entusiasmo de un sincero y fervoroso hombre de leyes.

En una sociedad organizada, jurídicamente, la violencia, la guerra, no puede ejercerla ni el individuo ni las organizaciones políticas sin caer en la anarquía, por ser atributo esencial del Estado o del Gobierno que le representa la aplicación de la coacción contra los actos que vulneran o infringen el orden legal establecido. Cualquier debilidad o dejación del Gobierno en esta materia, conduce inmediatamente a la suplantación de la autoridad, a su envilecimiento, en provecho de los grupos rebeldes que quieren erigirse en concesionarios exclusivos del orden y de la libertad ciudadana, surgiendo el anti-Estado de imposiciones, huelgas, atracos y abusos que hemos presenciado en el vergonzoso bienio Azaña, de predominio socialista, y que, todavía, no se ha conseguido corregir, a pesar de la buena disposición del actual ministro de la Gobernación y de la teórica perfectamente admisible, expuesta por el mismo, de que el Estado es el único que puede y debe defender el orden y garantizar a los ciudadanos el derecho a trabajar sin tener que preocuparse de la defensa contra los ataques de todo género que constantemente les amenaza.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAESSO

Cuando esta mañana recibió a los informadores el gobernador don Victoriano Maesso, les dijo que estaba muy satisfecho de las fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Añadió que tenía que felicitar desde las columnas de la Prensa, en primer término, al pueblo palentino, al alcalde, teniente coronel del Batallón Ciclista, comandante jefe de la Guardia civil, Cruz Roja, centros culturales y otras corporaciones, por su leal cooperación al éxito de los festejos.

Se contrató de que las fiestas transcurrieran sin el menor incidente desagradable, incluso en las romerías, a las que asistió, lo mismo que a la velada teatral celebrada ayer en el cuartel del Carrion, donde actuaron elementos de la Cruz Roja.

Las autoridades fueron obsequiadas espléndidamente por los jefes y la oficialidad del Batallón.

De otros asuntos, no tenía el señor Maesso noticias que comunicar a los periodistas.

Si Salazar Alonso logra, como se propone, que las reivindicaciones sociales se aparten de los caminos de violencia porque actualmente derivan todos ellos, haciendo caso omiso de los órganos de arbitraje y conciliación creados para su pacífica solución; que sea respetado igualmente el derecho de todos los ciudadanos que quieren ejercerlo dentro del marco de la ley, luchando con los vetos y gestos de majesta de los falsos demócratas que pretenden hacer suya la calle, como si la calle no fuera de todos; si termina con ese vergonzoso espectáculo de alcañales a mano armada de pistoleros y atracadores; en suma, si consigue que el Estado sea el defensor del orden, como dice, y el Gobierno el único que imponga su respeto sin lenidad, no hay duda que habrá realizado una obra meritoria de pacificación social digna de aplauso por parte de la mayoría de los españoles que sólo anhelan trabajar en paz y con tranquilidad.

Buena intención no le falta; la asistencia ciudadana tampoco, ni medios suficientes para restablecer el orden, perturbado por consecuencia de una política partidista y persecutoria. Basta devolver a la autoridad su prestigio; y puesto que está en su mano y es su propósito, esperemos confiados una vez más que las palabras se traduzcan en hechos y que la realidad confirme la recta doctrina.

Instrucciones de la J. A. P. A. sobre el acto de El Escorial

La Junta de A. P. A. nos envía la siguiente nota:

"Palmado pocos días para la celebración de este grandioso acontecimiento nacional, en el que por primera vez millares de jóvenes llegados de toda España habrán de realizar el magnífico acto de afirmación patriótica desfilando ante las históricas piedras de El Escorial, que nos recuerda la Patria inmortal que las Juventudes anhelamos y por la que prometemos trabajar sin descanso; J. A. P. A. hace público a los muchísimos palentinos que piensan asistir, que el éxito del acto está asegurado y garantizado, y que no es de prever el menor incidente que desluzca tan esperado acontecimiento.

Pasan de treinta mil las inscripciones realizadas en Madrid, y en las primeras horas del día 22 llegarán a El Escorial numerosos trenes especiales y autobuses conduciendo a los jóvenes de las distintas regiones españolas. Palencia estará bien representada, pues hay inscripciones en buen número de Carrion, cerca de un centenar; de Fuentes de Nava, veinte; Aguilar, treinta; de Villada, veinte; de El Cervera, Villamuriel, etc., etc., en una palabra, de casi todos los pueblos de la provincia.

sin perjuicio de que en días sucesivos ampliemos detalles, hoy interesa hacer constar estas noticias importantísimas:

Las Compañías de ferrocarriles tienen concedidas las rebajas de costumbre para asistir a los Congresos.

El himno para el desfile de El Escorial

Letra de José María Pemán
Música del maestro Torroba

Adelante, con fe en la victoria, por la Patria y por Dios, a vencer [oer o morir]; nos espera el laurel de la Gloria, porque está con nosotros la Historia, con nosotros está el porvenir. De entusiasmo los pechos [alientan] y en Oriente amanece otro Sol; que se pongan en pie los que el orgullo de ser español. Un pasado de luz y de gloria, no se puede manchar ni perder, que el pasado no es sólo memoria, sino aliento, consigna y deber.

Adelante, con fe en la victoria, por la Patria y por Dios, a vencer [o morir]; nos espera el laurel de la Gloria, porque está con nosotros la Historia, con nosotros está el porvenir. Juventud de la España florida, a luchar por la España inmortal, y a ofrendar, si es preciso, la vida en las aras de nuestro ideal. Juventud, los dos brazos abiertos para todo el que escuche esta voz, que es la voz de la tierra y los muertos, y es mandato de España y de Dios.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades
del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

Se admite la dimisión al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y se encarga interinamente de la cartera al señor Madariaga, actual ministro de Instrucción

"Cuando hayan pasado estos días de pasión política—dice Lerroux—ofreceré esa cartera a un amigo de don Melquíades Alvarez"

MADARIAGA, MINISTRO INTERINO DE JUSTICIA

MADRID.—A las diez de la mañana se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. No acudió a la reunión el señor Alvarez Valdés.

Ni el presidente ni ninguno de los ministros hicieron manifestaciones a la llegada al Consejo.

A las doce de la mañana abandonó la reunión el ministro de Marina, señor Rocha, el cual dijo a los periodistas:

—Voy a Palacio para someter a la firma del presidente de la República tres decretos. Uno admitiendo la dimisión de ministro de Justicia al señor Alvarez Valdés. Otro nombrando ministro interino de dicho departamento, al de Instrucción señor Madariaga. Y el tercero declarando el estado de alarma en Valencia y su provincia.

Media hora después regresaba de Palacio el señor Rocha y los periodistas le preguntaron:

—¿Ha firmado el presidente los decretos que llevaba usted?

—Sí, desde luego. Era ya una cosa convenida previamente por teléfono.

—¿Cómo no ha ido a despachar con el presidente el jefe del Gobierno, como es costumbre?

—El señor Lerroux estaba presidiendo el Consejo de ministros y me ha honrado a mí con el encargo de ir a despachar con Su Excelencia.

Otro periodista le preguntó qué había de cierto sobre el hundimiento de un barco cuando se dirigía a Iñfi, y el ministro de Marina lo negó, pues el desembarco ha sido normal.

—Acaso—dijo—al pasar la barra se haya ahogado alguna persona, pero los barcos han llegado a su punto de destino, habiéndose desembarcado normalmente.

A LA SALIDA DEL CONSEJO.—SE AUTORIZA EL ACTO DE EL ESCORIAL

MADRID.—A la una y media terminó el Consejo de Ministros, y a la salida el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había prohibido la celebración de una manifestación, que pensaba organizar el

Ateneo Científico del restablecimiento de la pena de muerte.

Agregó el señor Salazar Alonso que habían sido autorizados varios actos para los cuales Acción Popular había solicitado el permiso correspondiente. Entre estos actos autorizados—prosiguió diciendo—está el de El Escorial del próximo domingo, cuyo programa se permitirá, excepto el desfile anunciado, que estará sometido a restricciones que se comunicarán ahora a la organización.

Habrà, pues, mitin, banquete y actos regionales populares, pero nada de uniformes y desfiles.

Después dijo que había dado cuenta a sus compañeros del proyecto de aumento de plazas en la Guardia civil y Seguridad, así como de los alojamientos de dichas fuerzas. También se había nombrado una ponencia para la reorganización del Cuerpo de Seguridad.

Se refirió al incidente producido por los señores Arauz y Cantos, y dijo el señor Salazar Alonso que, como no había presente ningún periodista, no lo ha relatado fielmente.

—El señor Arauz—relata el señor Salazar Alonso—vino a mi despacho en ocasión de que estaba allí el señor Cantos. El primero hizo patente su protesta por la actuación de los guardias de Asalto, excitándose sobremanera, dando gritos y después varios vivas a la República. Yo dije al señor Arauz que se reportara, y que no diera esos gritos, pues él también era republicano y no se excitaba.

No ha habido ninguna detención. Lo que sí hay es la formación de un expediente para depurar lo sucedido y comprobar las denuncias hechas.

Volvió el señor Salazar Alonso a hablar con los periodistas del acto de las Juventudes de Acción Popular del próximo domingo en El Escorial, y dijo que se había enterado de que elementos fascistas pensaban introducirse ese día entre las filas de las Juventudes de Acción Popular, al objeto de llevarles por el camino de sus procedimientos, y de ahí la prohibición del desfile.

Como está prohibido no se hará. Y el acto, como está autorizado, se celebrará, ya que el Gobierno no consentirá, bien a los fascistas, bien a los socialistas, bien a otras organizaciones, que perturben los actos políticos previamente autorizados por el Gobierno, y por ello ha tomado las medidas oportunas para el próximo domingo.

LO QUE DICE LERROUX

Al salir Lerroux del Consejo, los periodistas le hicieron notar que había extrañado mucho que se haya encargado al señor Madariaga de la cartera de Justicia, con carácter de interinista.

—Naturalmente—contestó aquél—interin no se cubra esa cartera, el señor Madariaga la desempeñará con carácter interino. Es costumbre que un individuo no desempeña más que una cartera.

Luego explicó a los periodistas que como la cartera de Justicia la desempeñaba un amigo de don Melquíades Alvarez, y no quería prescindir voluntariamente de la prestación personal de ese grupo, dejaría pasar esos momentos de pasión política, para que cuando se seren los espíritus, encargar a uno del mismo grupo dicho departamento.

Dijo también que en el Consejo, además de los asuntos espedificados en la nota oficiosa, trataron de los planes futuros del actual Gobierno, cuya vida cree el señor Lerroux ha de ser dilatadísima.

Se le preguntó si esta tarde se plantearía el debate político en la Cámara, y el jefe del Gobierno replicó:

Yo voy a la Cámara dispuesto a contestar si me preguntan. Lo que no haré es plantear yo mismo el debate.

LA NOTA OFICIOSA

Poco después se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El presidente, señor Lerroux, dió cuenta de que el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, le había reiterado en el día de ayer su dimisión con carácter irrevocable de la cartera que desempeñaba, dimisión ya presentada en el Consejo de Ministros del viernes último. El señor Lerroux, después de dedicar

unas palabras de alta estimación por la persona y agradecer la actuación como ministro, había aceptado la dimisión, y de acuerdo con S. E. había propuesto para cubrir esa cartera de manera provisional a don Salvador Madariaga, que actualmente es el titular de Instrucción.

Se acordó declarar el estado de alarma en Valencia y su provincia.

Presidencia.—Expediente de concesión de crédito extraordinario para atender a los gastos producidos por la ocupación de Iñfi y organización de su territorio.

Obras Públicas.—Aprobando el presupuesto de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso (Tenerife).

Autorizando la subasta de obras para la construcción de almacenes en el puerto de Ceuta, por valor de 266.000 pesetas.

Industria.—El ministro dió cuenta del anteproyecto de ley de reorganización del Consejo de la Economía Nacional, elaborado por la ponencia nombrada al efecto, quedando pendiente de resolución para otro Consejo.

UNA NOTA DE LA J. A. P.

MADRID.—Las Juventudes de Acción Popular de Madrid han dado una nota oficiosa en la que se comunica que se prosiguen con gran intensidad los trabajos de organización para el grandioso Congreso de Juventudes que se verificará el próximo domingo, día 22, en El Escorial.

Esta Comisión organizadora ha previsto todos cuantos detalles son necesarios para que el programa se cumpla y el orden esté totalmente garantizado, según ha prometido el Gobierno, a lo que contribuirán elementos de la J. A. P.

Hoy han sido enviados a provincias planos detallados, en los que se indican los lugares de acceso, colocación y salida de las distintas representaciones.

Los actos, como se sabe, serán: Misa de campaña, mitin de clausura del Congreso, con aclamación de los 19 puntos, dirigiendo la palabra a los asistentes don José María Valiente y don José María Gil Robles. La comida se celebrará en pleno campo, y luego habrá competiciones regionales y deportivas.

La salida se hará de manera ordenada, según los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros celebrado hoy.

El acto ha despertado enorme entusiasmo en toda España y puede asegurarse que no hay precedentes de otro igual.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—Hoy se ha reunido la Comisión de Presupuestos y ha aprobado entre otros los siguientes créditos:

Uno de 17.000 pesetas para el Instituto de Bellas Artes; otro de 10.000 pesetas para la rectificación del censo electoral y otro de 300.000 para indemnizaciones, dietas y pluses a la Guardia civil por los sucesos del pasado mes de diciembre.

ROYO VILLANOVA Y EL DISCURSO DE LARGO CABELLERO

MADRID.—Preguntado el señor Royo Villanova sobre el discurso pronunciado por Largo Caballero en Barcelona, en el que abogó por el centralismo, contestó:

—¡Ah!, pues eso, antes. Sin embargo, en las Cortes Constituyentes, ellos fueron los que dieron a Cataluña la legislación social autónoma y así en aquella región no se cumplen ahora las leyes del trabajo.

PERDIDA

El día 10 del actual, y en trayecto por carretera desde Saldaña a Guardo, por Carrion, se han extraviado unos planos, cuya devolución se agradecerá entregándolos o avisando a don Enrique Hermoso, calle Ramírez, número 6, Palencia.



EL SEÑOR

D. Aurelio de la Plaza Pastor

Falleció en Villoldo
El día 14 de Abril de 1934
A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mariano, Ceferina, Josefina, Aurelio y Avelina; hijos políticos María de la Plaza y Flaviano Carrancio; hermanos, nietos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

POR LA PROVINCIA

POR LA REGION

En Mazariegos se celebra con brillantez y concurrencia de público una fiesta escolar

Villaherreros NECROLOGIA

Después de larga enfermedad ha pasado a mejor vida, confor-

acompañados en el dolor que les embarga a su atilada madre y hermanitas.

EL CORRESPONSAL

Fresno del Río

VELADAS TEATRALES Un cuadro artístico, integrado por jóvenes de ambos sexos, puso en escena el drama "Con-

Dicho cuadro se trasladó el día 14 a Atera de la Vega, donde se celebró otra velada teatral.

EL CORRESPONSAL

Mazariegos

PETICION DE MANO Por los señores doña María y don Enrique Ortega, en nombre de su madre doña Perfecta Re-

Las proclamas matrimoniales serán leídas el 29 del corriente, para verificarse la boda el día 31 del próximo mes de mayo.

EL CORRESPONSAL

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

El sábado pasado, día 14, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República española, se celebró una gran fiesta escolar.

A las nueve y media de la mañana, acompañados de sus maestros don Gabriel Miguel y doña Ascensión Aparicio, se reunieron niños y niñas en el local-escuela de niños, a quienes la señorita Ascensión Aparicio les explicó el por qué de esa fiesta y lo que el nuevo régimen significaba y representaba.

A continuación habló el señor maestro, y también les exhortó a que fueran buenos patriotas y que en todo momento tendiesen a imitar el ejemplo heroico del Cabo Noval, como defensor de España con las armas, y a Cervantes con las letras; porque también con este último medio se alcanzan días gloriosos.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Mi enhorabuena.

El sábado pasado, día 14, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República española, se celebró una gran fiesta escolar.

A las nueve y media de la mañana, acompañados de sus maestros don Gabriel Miguel y doña Ascensión Aparicio, se reunieron niños y niñas en el local-escuela de niños, a quienes la señorita Ascensión Aparicio les explicó el por qué de esa fiesta y lo que el nuevo régimen significaba y representaba.

A continuación habló el señor maestro, y también les exhortó a que fueran buenos patriotas y que en todo momento tendiesen a imitar el ejemplo heroico del Cabo Noval, como defensor de España con las armas, y a Cervantes con las letras; porque también con este último medio se alcanzan días gloriosos.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Mi enhorabuena.

El sábado pasado, día 14, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República española, se celebró una gran fiesta escolar.

A las nueve y media de la mañana, acompañados de sus maestros don Gabriel Miguel y doña Ascensión Aparicio, se reunieron niños y niñas en el local-escuela de niños, a quienes la señorita Ascensión Aparicio les explicó el por qué de esa fiesta y lo que el nuevo régimen significaba y representaba.

A continuación habló el señor maestro, y también les exhortó a que fueran buenos patriotas y que en todo momento tendiesen a imitar el ejemplo heroico del Cabo Noval, como defensor de España con las armas, y a Cervantes con las letras; porque también con este último medio se alcanzan días gloriosos.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Mi enhorabuena.

El sábado pasado, día 14, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República española, se celebró una gran fiesta escolar.

PARA LOS LABRADORES Los mercados castellanos EDUCACION Y CULTURA

LAS AVES UTILES

En todo los países se preocupan vivamente los agricultores de la protección de las aves como medio eficazísimo para destruir los insectos que infestan los campos y causan graves daños en las cosechas.

El gorrion, tan difundido en las poblaciones rurales, destruye millones de larvas y de insectos perfectos, por lo cual se le otorga en muchas localidades una protección especial, pero como no sólo vive de insectos, no trabaja este pájaro de balde para el agricultor; en muchas ocasiones se cobra un elevado salario de granos y frutos diversos.

Para atenuar este mal se ha pensado en impedir las grandes aglomeraciones de esta clase de aves en los pueblos por los graves daños que ocasionan en los campos próximos a las casas, dejando sin destruir los insectos de las fincas lejanas.

Entre los varios medios propuestos para atenuar este mal, se ha ofrecido uno originalísimo, cuyos resultados no se conocerán hasta que sea ensayado en suficiente escala. Consiste el procedimiento en utilizar las casas de guardas y otros edificios aislados en el campo para la formación de nidos de gorriones, preparando de un modo conveniente los muros y los tejados y llevando algunas parejas para procrear en estos lugares, creando así familias de gorriones en lugares donde nunca concocieron estas aves.

CONSERVACION DE HUEVOS

Como en Abril y Mayo se venden los huevos a precios más económicos, en esa época es cuando generalmente se hace provisión de ellos para conservarlos.

Cuando se trata de una conservación de poco tiempo, uno o dos meses, basta con sustraer los huevos a la influencia del aire y del calor, para lo cual se envuelve cada huevo en un papel y se guardan en lugar seco, de temperatura poco elevada (inferior a diez grados). Si han de conservarse mucho tiempo, hay que hacer que la cáscara sea impermeable. Para ello, se sumergen los huevos en una solución de silicato de potasa o de sosa (vidro soluble).

Es indispensable limpiar escrupulosamente el recipiente (generalmente de barro) con agua hirviendo y dejarlo después secar. Entre tanto, se hierven unos diez litros de agua y se dejan luego enfriar. Se vierte después este agua hervida y fría en el recipiente, bien seco, se añade el litro de silicato de potasa o de sosa, agitando bien la mezcla. Se pueden conservar así un centenar de huevos.

Academia de Mecanografía Reparación de máquinas de escribir DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral, 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 51 pesetas los 100 kilos. Idem regular, 50. Idem mediano, 49. Centeno, 30. Cebada, 28.

Algarrobas, 39'50. Mueles, 39. Yeros, 38'50. Lentejas, 1'50 pesetas kilo. Avena, 28 los 100 kilos. Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo. Idem regulares, 1'70. Idem medianos, 1'20. Aubias, 1'20. Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 62. Idem tercera, 60. Aceite, 1'80 litro. Vino blanco, 0'50. Idem tinto, 0'50. Idem claro, 0'50. Lana blanca fina, 45 pesetas arroba.

Idem blanca hasta, 48. Idem negra fina, 36. Idem negra hasta, 16. Harinilla, saco, 37 pesetas. Comidilla, 27. Patatas de riñón, 3'50 pesetas arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

Idem amarillas, a 3. Idem blancas, a 2'50. MANSILLA DE LAS MULAS Trigo, a 36 reales fanega. Idem candeal, a 38. Centeno, a 40. Cebada, a 42. Yeros, a 66. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 180. Alubias, a 180. Mueles, a 80. Patatas, a 10 arroba.

LAS MATRICULAS EN LOS INSTITUTOS

La Gaceta del sábado publica el siguiente decreto del ministerio de Instrucción Pública:

1.º Los alumnos oficiales, colegiados y libres del plan de 1932 que verifiquen sus matriculas por cursos completos, sólo deberán abonar el importe de las matriculas correspondientes a cinco asignaturas, siendo gratuita las relativas a Educación física y Dibujo. Los alumnos libres podrán también matricularse de una o varias asignaturas con arreglo a lo dispuesto en el orden de 31 de marzo último, debiendo pagar, en este caso, por las asignaturas de Educación física y Dibujo los derechos de matrícula correspondientes.

2.º Tanto los alumnos oficiales y colegiados como los de enseñanza libre, podrán optar por el examen de conjunto en la forma prevista en el orden de 16 de marzo de 1933 o por el examen por asignatura establecido en el orden de 9 de febrero del año actual.

3.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

4.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

5.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

6.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

7.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

8.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

9.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

10.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

11.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

12.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

13.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

14.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

15.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

16.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

17.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

18.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

19.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

20.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

21.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

22.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el caso primero de esta orden.

En Santander se hunde una yola tripulada por unos novios, que perecen ahogados

Santander

TRAGICO FIN DE UNOS NOVIOS

En la playa de la Magdalena, en el sitio conocido por El Promontorio, se dedicaban a realizar excursiones de recreo, a bordo de una yola, los novios Francisco Pereda, de veintitrés años, y Emilia Diego, de diez y nueve años, ambos vecinos del barrio de San Martín, cuando una violenta corriente marítima, impulsada por la dirección sur, hizo zozobrar la embarcación, cayendo al mar los novios.

Ambos sabían nadar; pero al tratar de auxiliarse uno al otro perecieron ahogados.

Valladolid

SOLEMNE ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

En Medina de Rioseco se ha efectuado la solemne entrega de una bandera al puesto de la Guardia civil de aquella localidad. Asistieron el gobernador, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, general de la séptima División, diputados a Cortes señores García locales y enorme gentío.

La ceremonia de la entrega de la bandera se celebró en el cuartel de la Guardia civil, donde el obrero Esteban Martí pronunció un breve discurso y entregó la enseña, adquirida por suscripción popular.

Pronunció un discurso el gobernador. Después, en el Casino, se sirvió un "lunch". El vecindario aclamó con entusiasmo a la Benemérita.

Burgos

LA CORRIDA DE LA FERIA DE SAN PEDRO

Dice "El Castellano": "Por fin parece haberse llegado a un acuerdo entre la empresa arrendataria de la Plaza de Toros, para la corrida del día de San Pedro y los encargados de despachar los ocho toros, procedentes de las ganaderías de don Amador Angoso y don Argimiro P. Tabernero, según la nota que recibimos de don Bonifacio Izquierdo,

Los matadores contratados son: Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida), Fernando Dominguez y Curro Caro. Cambiado Pepe por su hermano y habiendo incluido a Dominguez, que viene con ganas de trabajar, el cartel se ha arreglado algo, pero... (siempre queda el pero) lo de Curro Caro no ha de ser del agrado de la opinión.

El figurar Fernando Dominguez entre los matadores, débese en gran parte a los deseos de "Peña Taurina Burgalesa" que así se lo indicó al señor Izquierdo.

León

ROBO DE CALZADO

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

De una expedición del calzado dirigida al industrial de As...

torga, José González Cortes fueron sustraídos doce pares de zapatos.

En el cajón de donde los llevaron, metieron piedras para completar el peso.

La caja no tiene señales de violencia, por lo que se supone que los autores del robo son "especializados" en la "apertura" de cajones.

La Policía practica gestiones y parece que ya tiene una pista.

Salamanca LA EMPRESA TAURINA Y LAS FERIAS DE SEPTIEMBRE

Por fin, de modo definitivo, ha sido contratado por la empresa de la Plaza de Toros de Salamanca, el matador de toros Domingo Ortega.

Según los aciertos de la empresa en la contratación de toreros, y por este camino las corridas de las próximas ferias de septiembre serán de las mejores de España.

Domingo Ortega ha sido contratado para actuar en nuestra plaza el día 27 del próximo mayo, y en dos corridas de las tres principales de la feria de septiembre.

Así, pues, el de Borox dará la alternativa el 27 de mayo a Curro Caro, siendo el padrino digno de tal ahijado, y el ahijado digno de tal padrino.

Esta corrida de mayo va a ser algo extraordinario para la fiesta añon salmantina, por juntarse tres estilistas del toreo, como son el paleta y los dos hermanos Caro, que sacarán sobre todo el pequeño, que será la atracción de la fiesta, todas las exquisitices de su arte, además, la circunstancia de torear toros de don Antonio Tabernero.

EN UNA COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS RESULTA UN HERIDO

Comunican del pueblo de Santiago de la Puebla que se registró una colisión entre patronos y obreros, agrediendo unos paños y piedras, oyéndose numerosos disparos.

El único herido fue el obrero José Mendo Muñoz, quien sufrió tres heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Las fuerzas de la Guardia civil de Peñaranda disolvieron el grupo de los contendientes, quedando concentrados ante la excitación de ánimo reinante.

GACETILLAS Cuchichean los pollos, pon atención.

Vaya si cuchichean, y con razón: "¿Te has fijado, esa chica que..."

Vaya medias bonitas. ¡Ay!... "¡Fíjate bien qué bolso, vaya..."

Pues todo se lo ha comprado [donde Martín]

Sombrenos, Guantes, Mechas. Camisería fina para caballeros. MAXOR, 78

Las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas

EL SIGLO XX

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas. Revestimientos. Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA". Chimeneas. Depósitos. Canales. Arrimaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral, 258. Teléfono 306.

Advertisement for 'El estómago' featuring a cartoon of a man with a large stomach and the text 'El estómago es el manantial de alegría de la vida' and 'Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO'.

Advertisement for 'CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON' featuring a diagram of a human body with 20 numbered points and the text '20 años hacía que sufría de cólicos hepáticos y me he curado con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, dice Doña Pascuala Alsasua de San Salvador del Valle'.

Advertisement for 'E. Robles Cebrián' featuring a list of products like 'Calzos y bujes', 'Norias', 'Arados', 'Prensas', 'Trilladoras', 'Aventadoras' and 'En la FUNDACION de ALAEJOS'.

MINISTERIO

En Zaragoza

DEL PATIO DEPORTIVO

Sucesos

UNA CONFERENCIA

Cómo recuperó el capitán Werther, expulsado del Ejército, su perdido uniforme

Un nombre nuevo: el del joven barón de Waltershausen

Uno de los últimos días lo denunciaron el Tribunal, los peritos y un mundo de periodistas a ver el lugar del suceso. Una bellísima excursión primaveral al romántico castillo de Waltershausen, donde se desarrolló el crimen misterioso en que perdía la vida el capitán Werther y su viuda, la baronesa de Waltershausen, cargaba el peso de la culpa sobre su "chauffeur", Carlos Liebig, que sostiene con la mayor energía su inocencia.

Todo fué revisado minuciosamente por magistrados y peritos. El dormitorio de la víctima, la ventana cuyo cristal roto desapareció misteriosamente de entre las prendas de convicción, el armario en que también apareció un cristal roto, el dormitorio contiguo de la baronesa, la alcoba del "chauffeur" en la casa de los criados, en el fondo del bello jardín abandonado. Mientras jueces y peritos sacan consecuencias de todo lo visto y analizado con minuciosidad germanica, hablemos un poco de la baronesa de Waltershausen y de su marido asesinado, ya que en la breve referencia puede haber datos que sean útiles para el esclarecimiento de los hechos, que con tanto afán busca la Justicia alemana desde diciembre de 1932, en que se cometió el crimen, hasta la fecha.

La baronesa estuvo casada en primeras nupcias con el barón de Waltershausen, que moría en 1911. Del breve matrimonio, nacieron dos hijos; el joven barón de Waltershausen y la condesa Guillermina, que murió hace unos años.

Desde entonces abandonó el castillo el joven barón. En la casa del gran industrial Carlos Federico von Siemens, en Berlín, fué presentado a la baronesa viuda de Waltershausen, el capitán Werther, a la sazón de servicio en un regimiento de Artillería de Potsdam.

Acabó la amistad en boda y en 1915 se instalaba el nuevo matrimonio en el castillo de Waltershausen. Un año más tarde comenzó la ruina del matrimonio a que aludimos en nuestra primera información.

La propiedad se hundía y en 1919 se declaraba la quiebra. El capitán Werther fué, a causa de un apasionante escándalo,

juizado por un Tribunal de honor, expulsado del Ejército y privado del uso de uniforme. Los parientes de la baronesa creían que aquello era suficiente para entablar la demanda de divorcio, pero fracasaron en sus oficiosos intentos.

Werther fué en comisión de la Liga de la Flota Alemana y por encargo del conde de Wied, uno de los más leales confidentes de Guillermo II, a Arabia y al Irak. Hizo también mediciones en Killimandscharo. Su decisión y sus trabajos son justamente apreciados por la Liga de la Flota y al terminar la guerra, en 1918, volvía como capitán. ¡Había reconquistado el perdido uniforme!

Seis años después se declara que la finca está en situación de expropiación forzosa. Werther vende unos bosques y gana 70.000 marcos. Pero un año más tarde, vuelve la familia a contraer deudas graves.

En el verano de 1932 debe sacarse la propiedad a subasta. Entretanto el joven barón de Waltershausen hace una boda ventajosísima.

Las relaciones entre el capitán y el joven barón, su hijastro, son muy tirantes. El hijo va raras veces al castillo de Waltershausen, pero está en cordiales relaciones con su madre.

Sobre el matrimonio de los Werther pesa desde hace años un profundo secreto. ¡Logrará la Justicia desentrañarlo y dar, así, con la clave del misterio que rodea a la muerte violenta del capitán?

Una inesperada novedad en el proceso. Dos testigos del pueblecito dominado por el castillo han declarado que la noche del crimen sintieron el ruido de un automóvil que se alejaba de la morada de los Waltershausen.

¿Por qué no lo declararon antes?... Porque, según ellos, no le habían concedido al hecho la menor importancia. ¿La tendrá en realidad?...

5 DUROS DIARIOS

dedicándonos horas libres, localidades, provincias.

Descubrimiento sensacional. Ningún desdoblamiento.

Solicitudes: RADIO - ASTRALE Gravina, 11.—Madrid.

Se descubre a los autores de la colocación de una bomba

ZARAGOZA.—Han sido descubiertos los autores de la colocación de la bomba que explotó en el Gran Hotel.

La Policía detuvo a un individuo sospechoso, al cual le fué hallada una carta procedente del penal de Chinchilla.

A consecuencia de esta detención se registró el domicilio del citado individuo, encontrándose en él otros documentos de interés, que permitieron determinar a los autores del atentado y que resultaron ser Natalio Yalby Corria, de veinte años de edad, soltero, cerrajero. Se declaró autor de la colocación de la bomba en el Gran Hotel y de su construcción, afirmando que la realizó con el buje de un carro en una cabaña situada en las afueras de Zaragoza, detrás del Matadero.

Dijo que le ayudaron a colocarla Jesús Sánchez y Faustino Praga.

Declaró Natalio que después de la colocación de la bomba marchó en unión de Jesús y Faustino al paseo de la Independencia.

Añadió que colocaron el artefacto en el Gran Hotel por indicación del presidente del Sindicato, Augusto Aranda, de treinta y cinco años, el cual también ha sido detenido.

Agregó que le fueron entregadas diez pesetas a cada uno por proceder a la colocación del artefacto.

Eligió la hora en que tuvo lugar la explosión por creer se estaría celebrando algún baile de sociedad con motivo de aniversario de la República; pero no se celebró acto alguno.

Todos los detenidos pasaron a la cárcel. Augusto Aranda niega su participación en el hecho.

Casa de Palencia en Madrid

Hemos tenido el gusto de recibir la grata visita del secretario de la Casa de Palencia en Madrid, nuestro distinguido y entrañable amigo don Benigno Pereda del Río.

Como dijimos ya, nuestro paisano visitó a las autoridades locales para invitarlas a las fiestas que el 6 de Mayo se verificarán en el nuevo domicilio social de los palentinos con motivo de la inauguración del mismo.

Actuarán de presidentas las bellísimas señoritas Pilar Maeso, Carmen del Olmo, hijas, respectivamente, del gobernador y del alcalde.

Sabemos que el presidente de la Casa de Palencia, señor marqués de la Valdavia, estimado amigo nuestro, viene realizando una labor admirable al frente de aquella colonia y pone todo su entusiasmo al servicio de los palentinos.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

R. GUTIERREZ CABEZA

DE LA "CASA SALUD VALDECIELA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

MEDICINA GENERAL. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

El "patio" se ha animado, con el rescoldo que han dejado los dos últimos partidos.

Todo son discusiones. Que si el mejor fué Meji. Que si le superó Rojo. Que si aún estuvieron mejor Oca, Toribio y Modesto.

Que otros, en cambio, opinan que los más regulares fueron Cesáreo y Felipe.

Que sí... pero, ¿a qué seguir? Se discute, se comenta, se apasionan... ¡Buen síntoma!

Fué una verdadera lástima que Revuelta no estuviera en Palencia.

Y que con él, Petreñas no hubiera vestido la camiseta morada.

Teníamos interés en ver al equipo completo.

Delante de una piedra de toque como los vasos del domingo. Hubiéramos podido apreciar más exactamente la valía de nuestro "once".

Lo cual haremos pronto, si, como se dice, se confirma la próxima visita de otros grandes equipos.

Pasado ya el "temporal" de los días anteriores, queremos hacer unas apostillas.

O sea, poner unos cuantos "peques".

Porque creemos que hacemos más labor constructiva señalando defectos, que haciendo uso del incensario.

Por lo cual que nadie se despor ofendido.

Ya que sería peor... Felipe es un gran medio. Pero no es centro.

El "agujero" que los dos días se vela por esa parte, la vieron también los jugadores forasteros.

Y por allí llevaron la mayoría de sus avances.

La cual quiere decir, que nos convalida, muy mucho, ir buscando un medio centro.

Felipe es un gran medio. Pero en las alas...

Sigamos con la línea media. Cesáreo: Otro gran medio. Para defender.

Se empeña en "no querer atacar".

Quitándole que la mejor defensa es un buen ataque.

Y eso se demostró en el partido del domingo.

Quando en la primera parte se dedicó a "defender", anduvo siempre a la deriva.

No apoyaba a su ala.

Por el contrario, cuando en la segunda parte se decidió a seguir avanzando y "atacó", fué mucho más eficaz.

Y de eficiencia, es de lo que están faltos los equipos malos.

Si Cesáreo se decidiera, podría ser un mejor medio de lo que es.

Porque si bien es verdad que un medio debe "defender y cortar", debe tener siempre en la mente que su principal misión es servir juego a sus delanteros.

Y mal se puede servir a la delantera, si se juega siempre retrasado.

Por probar y entrenarse en este sentido nada cuesta...

A Meji, ya le dijimos ayer, que había que entrenarse en el bloqueo de balones.

Que es de lo que está muy flojo.

Y es una verdadera lástima. Ya que está comportándose en las demás facetas de meta, muy excelentemente.

En Villaturde es detenido un vecino que hirió a otro

AGRESION. La Guardia civil de Carrión de los Condes ha detenido al vecino de Villaturde Narciso Cortes Izquierdo, de 28 años, soltero, labrador, autor de varias heridas incis cortantes, causadas con una navaja a Juan Burgos Acina, de 35, soltero, jornalero.

El agresor, convicto y condenado, fue puesto a disposición del Juzgado.

HURTO DE CARBON

En Villada ha sido detenido Alejandro Cuesta Rodríguez, mayor de edad, por hurto de carbón en uno de los vagones en la estación del Norte.

POR DISPARO

En Castrillo de Don Juan fué denunciado Florencio Núñez Casado, el cual, según denunció presentada por Macedonio Martínez Martínez, disparó contra éste una escopeta.

Detenido el autor del disparo, dijo que lo había hecho contra una liebre.

DESACATO

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción Froilán Valencia Braga, de 34 años, soltero, cuyo individuo anoche a las diez, pidió limosna al sereno municipal Ignacio Villán, diciéndole que acababa de salir de presidio y que si no se la daba poco le importaba volver al penal.

Como se resistiera a ser conducido a la Comisaría de Vigilancia, el sereno requirió el auxilio de una pareja de Seguridad.

Trasladado a dicho centro policíaco, se insolentó con los guardias, rasgando el capote a Miguel González y produciendo una lesión en el labio inferior a otro guardia, llamado Marcelino Herrera.

Se ha comprobado que el detenido salió recientemente del penal de El Dueso, donde había sufrido condena por atentado y lesiones.

AMENAZAS

Por un sereno municipal fué presentado en la Comisaría de Vigilancia, el que dijo llamarse Agustín Valdés, de 47 años, natural de Oviedo, sin domicilio conocido, autor de repetidas amenazas de muerte a Cletá Larralde Valdés, de 40 años, soltera.

ESCANDALO

Anoche, promovió un fuerte escándalo en la Avenida del General Amor, Francisco del Río Alonso, pretendiendo entrar con un coche en un garage, estando las puertas cerradas, y al ser requerido por el sereno, para que cesase en su propósito, contestó con frases groseras.

En la Universidad ha de atenderse a la educación

MADRID.—En la Asociación Católica de Padres de Familia, pronunciado el Padre Herrera su tercera conferencia, sobre "La educación universitaria".

Vistas nuestras revueltas escolares desde Oxford—dijo—, a los ojos de los técnicos producidos una impresión muy poco gratificante para el ministerio de Instrucción Pública, pero muy real. En las Universidades españolas no se ha estudiado ni resuelto el problema de la educación universitaria. En general los categrías españolas están más preocupados por la instrucción que por la educación; las Universidades continentales tienen magníficos centros de investigación, pero es falta el ambiente educativo. A las Universidades alemanas se refería Guillermo II de Alemania, cuando decía: tenemos muchos laboratorios, muchos museos, pero no sabemos educar. Y esto lo viene haciendo Inglaterra con mucho acierto y mucho tacto desde hace bastantes años. En el continente se preocupan de investigar, pero no se preocupan seriamente de educar a los universitarios.

El tipo de la Universidad católica de Washington, y si queremos mejor todavía, la Universidad Nacional de Irlanda, con su Senado que une los tres colegios universitarios separados por una distancia geográfica de más de 100 kilómetros y ampara la organización secundaria, es algo de lo que podía venir ahora a España y podría servir de base para la futura Universidad Católica.

El padre Herrera fué muy aplaudido.

A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO del Hospital de Palencia Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta

MAYOR PRAL, 28, 2.º Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

OCULISTA

YAGÜES GARCIA. Trasladó su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal.

(Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentin Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Anuncios por palabras

BISURCOS, trisuros y cuadrifuros RUB-SACK legítimos. Arados corrientes, giratorios, brabants, arrobaderas, molinos y toda clase de maquinaria agrícola de las mejores marcas en precios muy afinados. Almacenes de Maquinaria Agrícola, de Feliciano Ortega Colombres, Apartado de Coresos 58, Palencia.

PAGANDO en muchos plazos, podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras "Baruque". Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado, tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vago-Cervera.

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

VENDENSE 120 ovejas de todas las edades; 80 con sus crías, las restantes cansas y machorras. Eustaquio Durán. Cervera de la Cueva.

VENDENSE 1.700 cuarterones de choppo, de 9 pies, y 600 de 7. Francisco Rodríguez, Villatorque.

PERDIDA de un perro lobo, cuatro meses, extraviado en Palencia. Pueden entregarlo: José Canalejas, 44, donde se gratificará.

VENDO cabra, bastante lechar, con su cría, hembra. Balbino Alfonso Villaprovedo.

GALLEPAS tostadas de coco. Son deliciosas. Pruébelas y no volverá a comer otras. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

VENDESE par mula, 3 años, 7 dedos; otra 9 años, 6 dedos, toda prueba. Isaías Cardenoso. Paredes de Nava.

VENDESE la casa número 19 de la calle Rizarzuela. Informarán: Colón, 23, segundo, izquierda. También se venden algunos muebles, de tres a cinco, tarde.

ESPARCETA. Se compran pequeñas y grandes partidas, buena calidad, última cosecha. Ofertas a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra.

SE VENDE, sita en el pueblo de Baltanás, una huerta de una hectárea de terreno de superior calidad, con abundante riego de pie, buena casa, y completamente cercada con tapia de piedra, de reciente y sólida construcción, dándose facilidades para el pago. Informará en Palencia, Luis A. Polanco, Plaza de la Catedral, número 16.

AMA DE CRIA primeriza, leche de cuatro días, desea criar para su casa. San Cebrían de Campos. Vicente Amor Aguado.

GARBANZOS. Para sembrar, gran tamaño, baratísimos. Almacén de Cereales de Idefonso López Escapa.

SE VENDE una escopeta en buen uso, y perro caza joven, barabito todo. Aurelia Gutiérrez Herrera de Pisuegra.

SE VENDE un carro seminuevo, propio para una caballería, buen toldo y torno. Para tratar, con Cándido Gómez, en Saldaña.

FAMILIAS numerosas. El postre ideal: galletas tostadas de coco. Son exquisitas; precio razonable. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

Estreñimiento crónico y Sangre viciada. Jarabe del Profesor Ernesto PAGLIANO. Depurativo y purgante compuesto exclusivamente de plantas y apreciado en todo el mundo por sus excelentes resultados. LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS. Agente para España: J. URRACHA & C. S. A. - Bruch, 49 - Barcelona.

UN CERDO POR DOS PESETAS!!! Solo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla. Vd. tendrá un CHATO de VITORIA, si lo pide a VITORIA mismo. Envíenos un solo lechón. Pago a los diez días de recibir el mejor cerdo; el cerdo de 20 arrobas, el CHATO DE VITORIA. Para pedidos y correspondencia dirigirse a Arsenio Guerrero, Veterinario. Calle Santiago, Pabellones.

Herniados Quebrados. AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni pesas ni abultamientos, amoldándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres fuertes y robustos como eran antes de estar quebrados. Her-niados todos, en bien de vuestra salud, para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el resto de España. Únicamente el próximo VIERNES, día 20 del corriente.—NOTAS: En BURGOS, en el HOTEL UNIVERSAL; en VALLADOLID, el día 21, en el HOTEL IMPERIAL; en SALAMANCA, el día 22, en el HOTEL UNIVERSAL (Espejo y Mina, 14).—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Precios de suscripción Trimestre 6 Semestre 12 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales.

EN AUTILLO DE CAMPOS

Los actos del domingo

CON GRAN SOLEMNIDAD SE CELEBRA LA FIESTA DE LA BENDICION DE LA BANDERA DE LA JUVENTUD CATOLICA

Propaganda sindical obrera

Para asistir al acto público de afirmación católica, asisten más de dos mil personas de los pueblos comarcanos. No se recordaba mayor afluencia de forasteros. El presidente de las Juventudes fué aclamado por los obreros y sacado en hombros del local donde se celebraba el acto.

La Juventud Católica ha reanudado sus brillantes fiestas con el acto de ayer en Autillo de Campos. La animación fué extraordinaria y jóvenes de todos los pueblos de la comarca, donde existe Juventud Católica, eran portadores de sus banderas, que desplegaron en pública manifestación de fe y patriotismo. Aquellas banderas blancas de juventud, rivalizaban en firmeza con las torres magníficas de los pueblos de Campos, que recortan sus siluetas en el fondo inimitablemente azul del cielo castellano, que contrastaba su belleza con el verdor intenso de los campos nacientes en estos días primaverales llenos de sol, de juventud y de alegría espiritual.

La Juventud de Acción Católica sabe que ha de despertar el retardo de los hombres para incorporar a la vida activa del catolicismo, restaurando la vida cristiana, el espíritu de Cristo, en los individuos, en la familia y en la sociedad. Por eso, tiene para ellos honra y significación el simbolismo interrogante de sus hermosos templos, que al recordarnos una fe y un espíritu mejor de sus mayores, sienten no solo ansias de renovación, sino estímulos de superación. Y al lado de una grandiosidad pasada, que inmortalizan los templos, surge una esperanza presente que apuntan las banderas blancas de la Juventud Católica en cuyos pliegues se dibuja la Cruz, cuyos brazos se abren para todos, sin significar persecución para nadie, porque es perdón incluso para sus perseguidores.

El que esta esperanza risueña se logre, el que esa labor soñada se realice, depende de la atención y ayuda que se preste a este movimiento juvenil. Nada será si no hay formación; nada será si no se consigue, como decía el presidente de las Juventudes diocesanas, que nuestros jóvenes afiliados sean la minoría íntegramente selecta de los pueblos, capaces de conquistar al apostolado de su ejemplo, a los más distanciados. Piedad, estudio y acción. Ser piadosos, ser estudiosos, tener espíritu de apostolado. Esto es lo que han de ser los jóvenes católicos, y sólo así serán leales a sus banderas y fieles a sus convicciones.

LOS ACTOS DE LA MAÑANA
En las primeras horas de la mañana, el volteo incesante de campanas anunció el comienzo de los actos que habían de celebrarse con motivo de la bendición de la bandera de la Juventud Católica. Todos los jóvenes y gran número de fieles se congregaron en el templo para recibir la Sagrada comunión, que hicieron con edificante fervor.

A las diez, tuvo lugar una misa solemne, en la que ofició el dignísimo párroco y fué cantada por los jóvenes. El Consiliario de la Juventud pronunció un elocuente sermón, encareciendo a los jóvenes la constancia en el cumplimiento de su triple lema y encareciéndoles especialmente sean piadosos, pues sólo así serán verdaderos apóstoles de Cristo. Destacó el papel que está llamada a realizar la Juventud dentro de la Acción Católica.

A este acto asistieron los jóvenes en formación y en el presbiterio fué colocada la bandera. En sitio preferente lo hicieron la madrina y su corte de honor. Al final del acto se cantó el himno oficial de las Juventudes.

LOS ACTOS DE LA TARDE
Sobre las tres llegaron los oradores del acto, que fueron recibidos por la Junta directiva de la Juventud. A esta hora el pueblo ofrecía una desconocida animación, toda vez que no se recordaba mayor afluencia de forasteros.

De todos los pueblos de la comarca, pero especialmente de Fuentes, Frechilla, Villarramiel, Mazariegos, Abarca, Castro-mocho, habían llegado más de dos mil personas, que llenaron las calles y plazas del pueblo.

A las tres y media y en el templo parroquial completamente lleno de fieles, se celebró el acto de la bendición de la bandera por el señor Cura parroco. Junto a la bandera se encontraban a más de la madrina y su corte, representantes de las Juventudes de la capital y de otros pueblos, con sus enseñas y Junta directiva de la de Autillo. Después del acto de promesa se cantó el Himno, iniciándose el desfile con dirección al lugar del acto público.

EL MAÑIN DE AFIRMACION CATOLICA

Antes de la celebración del acto público, los oradores y algunas personas más, visitaron al señor alcalde con objeto de conseguir autorizara la celebración del mismo en otro lugar del designado en la solicitud toda vez que la inesperada gran afluencia de público se hacía insustentable en el mismo, y preveían algún alboroto al no poder oír.

El señor alcalde y a pesar de las reiteradas manifestaciones de los comisionados se negó a ello, interpretando, con demasiada rigidez, la autorización gubernativa.

Más de mil quinientas personas se quedaron sin poder entrar en el local escuchando a los oradores desde la calle.

DISCURSO DE LA SENORITA MADRINA

El acto de entrega empezó con el magnífico discurso de la madrina de la bandera, la distinguida y bella señorita María del Carmen Ruiz, a quien acompañan en todos los actos su corte de honor formada por las señoritas Guadalupe Asensio y Juana Martín.

Una gran ovación y numerosos vivas acogieron su presencia en la tribuna, y teniendo en sus manos la bandera, con gran soltura y elocuencia pronunció este discurso:
Honor, bien inmerecido por cierto, es el que me hacéis, jóvenes católicos, de tener que ocupar este puesto, que otra señorita mejor que yo, más dignamente ocuparía, y que, ausente en cuanto al cuerpo, esta bien presente su espíritu entre nosotros aquí en estos memorables momentos. Con el pensamiento, pues, fijo en esa señorita, os hago entrega de esta hermosa bandera de vuestra Asociación; y lo hago con una emoción tan íntima, como la que corresponde a lo que para mí significa esta enseña; "la personificación de mi más caro ideal; la representación de nuestra santa y bendita Religión".

Acogedla como se merece, y desde estos momentos haced vuestro el propósito de acomodar la conducta a lo que ella significa. Es blanco como símbolo que es de la paz, como bandera que es de la Iglesia, portadora ésta a su vez de aquel mensaje divino que trajo paz para los hombres de buena voluntad, y a este color ha de corresponder la pureza de vuestra fe religiosa y la de todos vuestros actos. Sobre este blanco destaca el verde de sus letras y dibujos, símbolo de la dulce esperanza que debe animar a todo pecho cristiano; y presidiendo y rematando está la Cruz bendita, símbolo de la salvación y compendio de la doctrina divina, de la excelcencia de amor y caridad.

Os asociáis bajo el hermoso nombre de "Juventud Católica"; procurad por tanto que sea católica vuestra fe, cristiana vuestra conducta, sinceramente religiosa vuestra vida toda. Mostrad dignos herederos de aquellos nuestros antepasados que nos transmitieron sus creencias como un depósito sagrado que sin merma debemos entregar a quienes nos sucedan. Y así todos hemos de procurar que las gentes de nuestra tierra continúen siendo lo que aquellos fueron: firmes en creencias, hondos en afectos, sencillos en sentimientos, resignados en las desgracias, austeros y sin torpes ambiciones, llevando la vida con dignidad, y aspirando como máximo galardón a la santidad en la muerte.

No entrego la bandera precisamente para los que hoy la recibís. En un día más o menos próximo, tendréis que salir de las filas de Juventud Católica, y yo espero que entonces la Juventud Católica de Autillo, continuará subsistiendo con el mismo entusiasmo que hoy os ani-

ma al bendecirla y recibirla, y deseo que en lo sucesivo sea más nutrido el cuadro de sus miembros, y que algún día figuren en todos los jóvenes de mi querido Autillo.

Grande es el honor para vosotros de ser los primeros en enarbolarla y hacerla flamear a los vientos: conservadla con la veneración que merece y que "mañana" se pueda decir que la habéis guardado con la dignidad que requiere.

Aquí la tenéis: ¡tomadla! Entre sus pliegues tremola una ilusión y también una esperanza: el triunfo de la fe católica, y la permanencia en Autillo de las milicias de Cristo. Os la entrego convencida del éxito feliz, segura de la eficacia de nuestro común anhelo, que no en vano la creó el corazón de la mujer castellana, que sabe rezar como cristiana y sabe vencer como española.

(La señorita María del Carmen Ruiz, que había sido muy aplaudida en algunas partes de su discurso, fué ovacionadísima a su terminación.)

El abanderado de la Juventud al recibir la bandera recitó una magnífica poesía original de un joven del pueblo, cuyo nombre sentimos no recordar.

DON DOROTEO ASENSIO

El Presidente de la Juventud de Autillo, se levanta a contestar a la señorita madrina y hacer la presentación de los oradores. Dice que sus primeras palabras han de ser un saludo cordialísimo a los forasteros. Felicita a sus paisanos y singularmente a sus compañeros, a los que dice que la J. C. no significa una Asociación más, no se reduce esto, a una fiesta, a una bandera, a una madrina. Esto significa algo más; lo que el Papa ha dicho en tantas ocasiones, esto es: que los seglares debemos ser el apoyo de la Iglesia, y siguiendo la tradición gloriosa de nuestra historia. (Aplausos.)

La religión —dice— es el verdadero principio de la nacionalidad española, formando nuestro carácter y nuestro ser. España siempre ha sido y será católica y en ella reinará Jesucristo. Nuestro pueblo es y será católico. Recuerda el orador a grandes rasgos la historia de Autillo; la visita de Fernando el Santo y otros hechos históricos. Alude a los hijos ilustres

LA DIPUTACION

SOBRE LA HERENCIA DE DON BRUNO MIGUEL

Esta mañana, al recibirmos en su despacho oficial el secretario de la Corporación provincial, nos manifestó únicamente que habían salido en las primeras horas de hoy, y en automóvil, con dirección a Madrid, el presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Guerra, el diputado don Santiago Calderón y el Depositario don Maximiliano Tapia.

Este viaje tiene por objeto realizar las gestiones pertinentes acerca de dicha herencia con el testamento don Angel Sánchez Guerra.

La información de última hora, véase en la primera plana

A. SANTOS PASTOR

ABOGADO
PALENCIA
Consulta. en Cervera, los domingos
Estudio: Mayor, 32, segundo.

EL MERCADO DE HOY

Nada más que regularmente ocurrido se vió el mercado de cereales, a pesar del tiempo primaveral que disfrutamos.
Se presentaron algunos carros de cebada y de avena.
La primera se cotizó a 42 y 42'50 reales las 70 libras.
Avena, a 31 y 32 fanega.
Los demás granos de piensos se vendieron a análogos precios que en el mercado anterior.
En varios almacenes y fábricas de harinas se adquirieron algunas partidas de trigo al precio de tasa.

del pueblo: los Reinosos, los Plazas..., todos ellos de feliz memoria y a quien tanto debemos.

Termina solicitando el apoyo de todos para que la Juventud Católica constituya un digno fortísimo al avance del laicismo. Acariciar, jóvenes, este ideal de Acción Católica y él traerá al mundo la verdadera libertad y la verdadera fraternidad. Mirad nuestra bandera blanca para significar lo intachable que debe ser nuestra conducta. ¡Que nunca se diga que la hemos manchado, que nunca se diga que uno solo de nosotros la ha feado con su conducta. (El señor Asensio fué largamente aplaudido.)

El presidente de la Juventud Católica de Villarramiel, señor Peña, pronuncia unas palabras de saludo y de aliento, recordando que fué la Juventud de Villarramiel la que organizó la de Autillo.

DON ENRIQUE GONZALEZ, SECRETARIO DE LA U. D. DE PALENCIA

Comienza felicitando a la Juventud Católica de Autillo, por la organización de tan grandioso acto, y saludando a la nueva bandera, símbolo de nuestros más caros intereses.

Recuerda las grandes civilizaciones de los pueblos orientales, para afirmar, fundado en una definición de Balmes, que no puede llamarse pueblos cultos, puesto que a su grandeza material, unieron—dice—la mayor depravación social y moral que han padecido los pueblos.

Con el nacimiento del Cristianismo nace también la libertad individual, lo que prueba con textos de las epístolas de San Pablo, dando con ello un golpe tremendo a la tiranía y a la esclavitud.

Afirma que también se debe a las doctrinas de la Iglesia Católica la verdadera democracia, la razonable y justa; no la que hoy predicar falsos redentores del pueblo, cuya aspiración es la destrucción de toda autoridad, sembrando a las naciones de cadáveres y de ruinas.

Dice no sentir miedo a las revoluciones, puesto que Jesucristo, en cierto sentido, fué el más grande revolucionario; pero de esa revolución santa, que dignificando al hombre y a la mujer, se propagó, no derramando la sangre de sus adversarios, sino la de sus propios hijos.

Recuerda después la historia de España, para afirmar que en toda manifestación cultural, filosófica o literaria de nuestra Patria, se encuentra siempre el matiz católico; y en un hermoso párrafo, hace profesión de fe católica, y aun se llama clerical; porque el clericalismo—dice— es el que supo estructurar nuestra nacionalidad y legislarla sabiamente; el iniciador de todas las grandes empresas, y el que hizo un arte, una ciencia y un teatro genuinamente españoles. Por eso, al defender la doctrina católica, no lo hace tanto, porque está seguro ser la única verdadera; como por ser la forjadora de nuestra raza.

Se dirige después a los jóvenes católicos, para animarles a defender incluso con la vida, las doctrinas de la Iglesia, representadas en la nueva bandera, la cual nunca debe tocar el polvo, pues antes debéis hacer lo que aquel alférez español, que habiéndole llevado ambos brazos la metralla, la izó, soberbio, con los dientes.

Fué muy aplaudido.
DON GREGORIO SANTIAGO De la Juventud Católica de Madrid y ex miembro del Consejo Central de J. C., quien también fué recibido con aplausos.

Empieza transmitiendo el saludo de sus compañeros madrileños y dice que no podía negarse a intervenir en este acto que a más de ser de Juventud le recordaba los mejores sentimientos de su alma y aquellos días en que siendo directivo del Consejo Central trabajaba con ilusión por estas obras juveniles católicas.

Palencia siempre fué un fuerte dique contra el sectarismo aun en aquellos momentos de mayor persecución, sabiendo así mantener firme la gloriosa tradición castellana. (Muchos aplausos.)

No es este momento para discursos, pues toda la elocuencia está en vosotros y en vuestros actos, y a vosotros cuando se

había desde Madrid no se os conoce y por eso no se interpreta el sentir nacional que es autenticamente católico. Pero ya se os va concediendo importancia y poco a poco vais pesando en la vida nacional, pero tenéis que seguir trabajando para que España entera sepa que vosotros sois la tradición española. (Aplausos.)

Termina animando a los jóvenes a que labren ese porvenir y esa reivindicación sin miedo a los ataques ni a las burrias, y teniendo siempre el pensamiento en Dios que es quien dará el premio a quien se le merezca. (Grandes aplausos.)

DON ANTONIO SALVADOR

El presidente de las Juventudes palentinas es recibido con una gran ovación y numerosos vivas. Cuando se hace el silencio empieza el señor Salvador diciendo que le produce contrariedad el tener que privarse de hablar al aire libre para poder inspirarse en la grandiosidad siempre sublime del paisaje que ofrecen estos pueblos de Campos con sus magníficas torres, pero, dice, nosotros siempre somos obedientes a la autoridad y respetuosos con la ley. En obediencia y en el cumplimiento del deber nadie habrá de aventurarnos y por eso ofrece gustoso el sacrificio de la contrariedad en obsequio de la causa de Dios.

Tráe un saludo de los palentinos y del Consiliario de Juventudes a más de uno muy especial del P. Francés, quien no ha podido asistir, pero no renuncia a venir algún día. (Se dan vivas al P. Francés, distinguiéndose los obreros.)

Después de hablar de lo que la Juventud Católica representa como rama de la Acción Católica, dice, que frente a las modernas direcciones que lo quieren todo para el Estado, ellos afirman que antes que nada son católicos y la salvación de su patria la esperan de Dios. Si se lo damos todo al César; si no nos cuidamos más que del César, ¿qué podemos esperar de Dios?

Entra a tratar la cuestión social y habla de la caridad como único remedio a estos males actuales. Un obrero interrumpe al señor Salvador diciendo que no hay caridad y éste contesta: Si no hay caridad es prueba de que no hay católicos, por que la caridad es la primera virtud del cristiano. En ver cómo os amáis y os ayudáis mutuamente, conocerán que sois mis discípulos, dijo Jesús, y esto mismo digo yo a todos vosotros; pero bien entendido que a la caridad no sólo faltan los patronos y los ricos, sino los pobres y los obreros cuando odian a los ricos y a los patronos. Falta el que no da el justo salario, y el que defrauda con su poco trabajo o con su desgastado trabajo faltando así a su obligación.

Sigue el orador con el problema social hablando de los deberes del capital y del trabajo; condena la lucha de clases y las rebeliones para obtener las reivindicaciones y dice que si éstas han de ser justas no pueden ser violentas. Ni abuso en los de arriba ni revueltas en los de abajo. La justicia es serena y la pasión domina a los corazones cuando aquella falta.

Termina dirigiéndose a la Juventud recordándole las graves obligaciones que tiene y la principal de todas el restablecimiento de la paz en los pueblos y la pacificación de los espíritus por medio de una obra fecunda de apostolado que es en definitiva el reinado de Cristo en individuos, familias y en la sociedad.

El señor Salvador, que constantemente había sido interrumpido con grandes aplausos, recibió numerosas felicitaciones, principalmente de los obreros, siendo sacado en hombros del local por un grupo de jóvenes en medio del gran entusiasmo con que terminó el acto.

Los oradores fueron obsequiados con un refresco en el domicilio social.

NOTA FINAL

No podemos cerrar esta información sin dedicar una felicitación entusiasta a todos los jóvenes de Autillo por la brillantez de las fiestas que reseramos y especialmente a su dignísimo señor cura párroco.

El domingo, día 15, llegaron a Villotilla los propagandistas de los Sindicatos Católicos Obreros, con el fin de mediar en unas peticiones de trabajo que los obreros de dicho pueblo tienen presentadas a los patronos para solucionar la crisis de trabajo y orientarles en la forma de llevar a efecto otras gestiones que, de dar resultado, des aparecerá para siempre la pesadilla que todos los años se cierne, con negruras de tragedia y de hambre, entre los honrados trabajadores de Villotilla, a la que no pueden poner remedio solamente la buena voluntad de los patronos por la escasa extensión territorial del término rural del pueblo.

Reunidos todos los patronos y obreros, se comprometieron mutuamente ayudarse por ahora, colocando de la mejor forma posible a los que están parados, señalando los obreros la cantidad de jornales que cada uno necesita y los patronos los que cada uno pueden dar.

Los señores don Antonio Díez y don Alejandro Rafael, se encargaron de realizar la gestión de arriendo de parte de la finca denominada Abadía, que es el valladar que impide la expansión del pueblo, por llegar sus linderos hasta las mismas puertas de los vecinos. Los patronos prestarán sus firmas para asegurar el pago de dicho arrendamiento y parcelarlo entre los asociados al Sindicato Católico de Obreros del Campo.

Presidió la reunión el señor al calde pedáneo y reinó la mejor armonía, siendo despedidos los propagandistas por todo el pueblo, que acudió a escucharlos. Desde allí y andando como lo habían hecho desde Carrión, se dirigieron a Calzada de los Molinos, donde también les esperaba, para hablar a todos los vecinos.

A las tres de la tarde dió comienzo el mitin, con unas palabras de presentación del presidente de los obreros, Pedro Pérez Paredes, quien dice que para dar a conocer la doctrina de la sindicación cristiana y la orientación del Sindicato en las cuestiones sociales y económicas, han llegado Antonio Díez Turienzos, presidente de la Unión de Sindicatos Católicos de Obreros de Palencia y su provincia, y Alejandro Rafael Plaza, secretario de la misma Unión y ex alumno del I. S. O. de Madrid, para quienes pide un poco de atención, porque de ellos tenemos que aprender lo que nos hace falta para conducirnos bien y para que se nos conozca. (Fué muy aplaudido.)

Comienza diciendo Antonio Díez, que en nuestra organización caben todas las actitudes de buena lógica social. Si somos transigentes y apelamos a la razón, también cuando ésta no es atendida recurrimos a los procedimientos que las leyes reconocen como de derecho social.

No asustan a los trabajadores católicos huelgas y otros procedimientos que, como táctica, se emplean para la consecución de mejoras justas. Sólo deseamos que los patronos no nos obliguen a emplearlos. Ruega a todos se apoyen para protegerse y defender los intereses proletarios bajo la andera de la sindicación católica, cuyos pliegues están extendidos para acoger a todos los que de buena fe vengan a ella. (Muchos aplausos.)

Alejandro Rafael dice que él tiene que recoger unas palabras oídas a una señora al entrar en el pueblo, y que si aquellas representaban el anhelo de una reforma profunda en la política, lo que ellos vienen a defender es la revolución iniciada hace veinte siglos por Cristo y que todavía no se ha realizado, sin cuya implantación no será posible jamás la pureza de que es verdad estamos necesitados, porque toda política que no agrupe fuertes masas sociales no vivirá más de lo que tarden en esfumarse los aplausos a unos discursos, todo lo buenos que se quisieran, pero vacíos al fin de puro contenido social.

Hace un recorrido por la historia de los regimenes de trabajo, para demostrar que en todos los momentos los obreros han sido los creadores de la riqueza y del bienestar social, pero que siempre es lo triste, se les ha destinado las mlgajas, llegando el momento de exigir lo que por ese significado de creadores les pertenece en el

reparto proporcional de los beneficios, que no se les pueden negar en nombre de ningún principio ni ley natural, sino es de aquella utópica teoría económica-liberal que redujo nuevamente a los obreros a la condición de esclavos de la que les sacó la Iglesia, en la sucesiva evolución de los regimenes de trabajo.

Señaló la misión de los asociados para con sus directivos y de éstos para con todos los asociados, cuyos intereses se les confían, los cuales tienen el deber de salvaguardar y siempre consultar con la dirección provincial, para que así unidos sea la fuerza que se deje sentir, temer y respetar. (Todos los párrafos de su discurso, fueron aplaudidos.)

Terminó el señor cura párroco con unas palabras llenas de optimismo en el porvenir de los trabajadores, siguiendo las normas trazadas por los propagandistas, que dejando sus quehaceres han emprendido el camino desde Carrión a pie, para lo que han tenido que recorrer 17 kilómetros sin otras miras que el traer luz a sus compañeros, a los que, dice, no debéis de abandonarles un momento en la ruta emprendida de regeneración y redención social.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la Capilla del Sagrado de la S. I. Catedral, se unieron ayer, con el indisoluble lazo matrimonial el cultísimo Médico del Hospital Central de Sevilla y director de una de las más notables Clínicas de operaciones de dicha capital, don José Gahona González, con la bella y simpática señorita María del Carmen Vielva Oterol, que desempeña la Cátedra de Literatura en el Instituto de El Ferrol.

La solemne ceremonia religiosa estuvo a cargo del M. I. señor don Matías Vielva, Canónigo Archivero de la S. I. Catedral y tío de la novia, siendo padrinos, la virtuosa señora doña Matilde González de Gahona, madre del desposado y don Julio Vielva de Cos, padre de Carmina.

En el acreditado Hotel Central fué servido un espléndido "menú" y seguidamente los nuevos esposos salieron en viaje de novias para San Sebastián, París, Italia y otras poblaciones de España y del extranjero.

DEL AYUNTAMIENTO

A LOS OPOSITORES A LA PLAZA DE GUARDIA MAQUINISTA DEL FUENTE DE DON GUARIN

Se hace saber por el presente a todos los que han solicitado tomar parte en los ejercicios para provisión de la plaza anunciada, que éstos darán comienzo el día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, significándose que los que no acudan al llamamiento se entenderán decayidos en todo derecho.

Palencia, 17 de abril de 1934.

El alcalde, Salustiano del Olmo.

ASILO NOCTURNO

En los pasados días y con motivo de las fiestas de la República, el señor del Olmo ha obsequiado a los pobres transmigrantes que se han acogido a dicho establecimiento, con cenas y desayunos extraordinarios, costeados de su peculio particular.

DAMOS LAS GRACIAS AL SEÑOR ALCALDE

Estamos de veras agradecidos al señor del Olmo por la solución con que ha atendido nuestro ruego de ayer. Nos hemos enterado que esta mañana fué personalmente a ver el estado de la calle a todos nos referíamos, y dió las oportunas para que inmediatamente fuese arreglada. Por ello, en nombre nuestro y de los vecinos, le damos las gracias por el interés que se ha